

CIRCULAR No. 090

27 de Agosto de 2018

PARA: INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Asunto: Convocatoria 2018 – Premio Alfonso Palacio Rudas a la Participación ciudadana.

Por medio de la presente, nos permitimos dar a conocer la convocatoria 2018 / Premio Alfonso Palacio Rudas a la Participación Ciudadana / efectuada por parte de la Contraloría General de la República a través de la Resolución 632 de 2017 por medio de la cual se instituyó un reconocimiento para los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil que contribuyen a los resultados y mejoras del control fiscal participativo.

De acuerdo a lo anterior, a las instituciones Educativas del Departamento de Boyacá, a sus docentes, estudiantes y comunidad educativa en general a participar con artículos, investigaciones, estudios y escritos sobre el tema mencionado.

Se adjunta las condiciones del concurso para su socialización.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR
JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN
Secretario de Educación de Boyacá

Reviso: Ana Yaneth Jiménez Pinzón
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Diana Paola Corredor Pamplona
Contratista oficina jurídica

Anexos: Tres (03) folios.

1.2-20.1